



SUNAT

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA OPERATIVA**

N.º 036 -2015-SUNAT/600000

ENCARGA A TRABAJADORES DE LA SUNAT EN CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 05 AGO. 2015

CONSIDERANDO:

Que se encuentran vacantes dos cargos de Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Lambayeque de la Intendencia Regional Lambayeque, órgano bajo el ámbito de la Superintendencia Nacional Adjunta Operativa;

Que se requiere encargar a los trabajadores que asumirán los mencionados cargos de Supervisor, los cuales son considerados cargos directivos de acuerdo con la Resolución de Superintendencia N.º 204-2012-SUNAT y modificatorias, que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT, y se encuentran previstos en el Cuadro para Asignación de Personal – CAP de la Entidad aprobado por Resolución Suprema N.º 139-2010-EF y modificatorias;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, a partir del 5 de agosto de 2015, en el cargo de Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Lambayeque de la Intendencia Regional Lambayeque, a los siguientes trabajadores:

- JANNETH MARIA GUARNIZ CALLE
- JORGE ISAAC BENAVIDES BAQUEDANO

Regístrese y comuníquese.

WALTER EDUARDO MORA INSÚA
Superintendente Nacional Adjunto Operativo (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

